

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

23375 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 101 concedida a la Caja de Ahorros de Manresa para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de Manresa, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 101 concedida el 27 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Suria, oficina en Pompéu Fabra, 1, a la que se asigna el número de identificación 08-33-65.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

23376 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 149 concedida el 23 de noviembre de 1964 a la Caja de Ahorros de Santander para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.*

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros de Santander, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 149 concedida el 23 de noviembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Santander

Santander, oficina en Alta, 46, a la que se asigna el número de identificación 39-07-96.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

23377 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 10 concedida a Banca Catalana para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por Banca Catalana, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 10 concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Sabadell, sucursal en Abogado Cirera, 21, a la que se asigna el número de identificación 08-08-52.

Demarcación de Hacienda de Geróna

Olot, agencia en avenida de Geróna, 59, a la que se asigna el número de identificación 17-05-38.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

23378 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 24 concedida al Banco Comercial Español para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Comercial Español, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 24 concedida el 7 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia, sucursal en Onteniente, sita en plaza de la Concepción, 19, a la que se asigna el número de identificación 46-53-11.

Demarcación de Hacienda de Santander

Santander, sucursal en Hernán Cortés, 9, a la que se asigna el número de identificación 39-23-01.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

23379 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 35 concedida al Banco Atlántico para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco Atlántico, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 35 concedida el 9 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Castellón

Onda, sucursal en Virgen del Carmen, 12, a la que se asigna el número de identificación 12-19-02.

Demarcación de Hacienda de Málaga

Málaga, agencia en avenida Cánovas del Castillo, 2, a la que se asigna el número de identificación 29-18-20.

Demarcación de Hacienda de Zamora

Zamora, sucursal en Benavente, 2 y 4, a la que se asigna el número de identificación 49-23-01.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

23380 *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 66 concedida al Banco de Castilla para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Castilla, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 66 concedida el 19 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Burgos

Aranda de Duero, agencia en avenida Carlos Miralles, 51, a la que se asigna el número de identificación 09-10-04.

Demarcación de Hacienda de Valladolid

Campaspero, sucursal en plaza Mayor, 18, a la que se asigna el número de identificación 47-14-02.

Demarcación de Hacienda de Salamanca

Villarino de los Aires, sucursal en plaza Mayor, 1, a la que se asigna el número de identificación 37-09-11.

Demarcación de Hacienda de Avila

Piedrahita, sucursal en plaza de España, 14, a la que se asigna el número de identificación 05-09-03.